

Buenos Aires,

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

MONEDA EN HOMENAJE A CARLOS GARDEL - EMISION

ARTICULO 1°.- El Banco Central de la República Argentina y la Casa de Moneda dispondrán lo necesario para la impresión de una moneda de circulación de emisión especial en homenaje a Carlos Gardel, como figura emblemática de nuestra cultura.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde al señor Presidente.